

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"INTERANDI DE CONSTRUCCIONES C. A ICCA.",
CELEBRADA EL 28 DE MARZO DE 2.017**

DENOMINACION DE LA COMPAÑÍA: INTERANDI DE CONSTRUCCIONES C. A ICCA.

LUGAR, FECHA Y HORA DE LA JUNTA: Guayaquil, en el local social de la compañía, ubicada en la calle Quisquis 1502 y Carchi en el Edificio Ramisa 2 Piso Oficina 201 en la parroquia urbana Tarqui, de esta ciudad de Guayaquil, a la 9:00 hora

PRESIDENTE DE LA JUNTA: Ing. Miguel Duharte Castre, Presidente de la Compañía CORMEC.

SECRETARIA DE LA JUNTA: Señora Priscila Espinosa secretaria de la Compañía.

ASISTENTES A LA JUNTA:

1. - CORPORACION MECANICA CORMEC C. LTDA, debidamente representada por su Presidente Ing. Miguel Duharte Castre, por sus propios derechos, como propietario de Setenta y cuatro mil novecientos veinte (74.920) acciones de cuatro centavos (0.04) dólares cada una.

ACEPTACION PARA CONTITUIRSE EN JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIO:

Por encontrarse presente los socios que representan el 99.89% de la totalidad del capital suscrito de la compañía que es de Tres Mil (3.000.00) dólares de los Estados Unidos de América; en uso de la facultad que les concede el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal para tratar sobre lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. - Aprobar el balance general, el Estado de Perdidas y Ganancias, los informes del Gerente General y del Comisario, por el ejercicio Económico comprendido desde el 1 enero de 2016 al 31 de diciembre del 2016

APROBACION DEL ORDEN DEL DIA: Los socios por unanimidad aprueban el orden del día.

1.- Informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016 y dictar la resolución correspondiente

2.- Informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016 y dictar la resolución correspondiente.

3.- Aprobación de los Estados Financieros y demás cuentas correspondientes al ejercicio económico del año 2016;

4.- Distribución de beneficios Los socios por unanimidad aceptan constituirse en la Junta General Ordinaria.

DELIBERACIONES Y RESOLUCIONES:

1. - Los accionistas por unanimidad resuelven aprobar el Balance General, el Estado de Perdidas y Ganancias, los Informes del Gerente General y Comisario, por el ejercicio Económico comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2.016

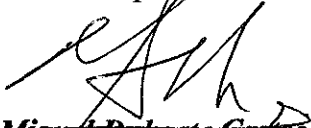
A continuación se pasa a conocer el cuarto y último punto del orden el día, determinándose que hay beneficios o utilidades que repartir por el valor de **US \$ 21.043.00**, valor disponible para los socios el mismo que será transferido a la cuenta de Resultados Acumulados Ejercicio Anteriores con la finalidad de fortalecer el patrimonio.

APROBACION DEL ACTA: No teniendo más asunto que tratar, la Presidente de la sesión concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que, una vez reinstalada la Junta, es leída y aprobada por unanimidad, sin modificación alguna, suscribiéndola todos y cada uno de los accionistas en unidad de acto con la Presidente y Secretario que certifica

HORA EN QUE SE LEVANTA LA JUNTA: 10: 00

FIRMAN: f) Ing. Miguel Duharte Castre Representante legal de la compañía ICCA.

CERTIFICO: Que la presente Acta es fiel copia de su original que reposa en el libro de Actas correspondiente.- Guayaquil, 28 de marzo del 2017


Ing. Miguel Duharte Castre
PRESIDENTE DE ICCA